

Liberan 20 mil tortugas arrau en Amazonas para la conservación de especies

Unas 20.000 crías de tortuga arrau fueron liberadas en Amazonas, como parte de un plan de conservación de especies en peligro de extinción, informó este viernes el Ministerio de Ecosocialismo (Medio Ambiente), en una nota de prensa.

La cartera de Estado indicó que las tortugas fueron llevadas a su hábitat en un sector denominado «Isla de Cuba» que funciona como un refugio de fauna silvestre y zona protectora de esta especie también denominada «tortuga del Orinoco».

El acto de liberación estuvo encabezado por el gobernador de Amazonas, Miguel Rodríguez; la directora de la Unidad Territorial Ecosocialista en la región, Doralbis Lara, y parte del equipo del Ministerio de Ecosocialismo.

«La conservación de la especie ha llevado a la reproducción de la tortuga arrau en refugios, hasta alcanzar un tamaño que garantice su subsistencia ante potenciales depredadores naturales y puedan ser devueltos a sus hábitats», explicó el ministerio en el escrito.

Recordó que la existencia de la tortuga arrau «está muy comprometida y tiene como su mayor depredador al ser humano», pues se trafica, sin autorización, para el consumo de su carne y el comercio del caparazón para la elaboración de artesanías.

La liberación de estas tortugas había sido anunciada el pasado domingo por el ministro de Ecosocialismo, Josué Lorca.

El funcionario dijo que en Apure liberarán más de 300 caimanes del Orinoco y que en el Parque Nacional Laguna de la Restinga, ubicado en Nueva Esparta, en el sureste del mar Caribe, serán devueltos a su hábitat otros 350 caballitos de mar.

EFE